

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA PEÑAHERRERA ANDRADE TOURS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017.**

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos a los veinte y siete días del mes de Marzo del año 2017 a las 17h00 horas, en el inmueble situado en la calle José Joaquín de Olmedo e Isla Genovesa s/n, los socios de la empresa PEÑAHERRERA ANDRADE TOURS AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA., los señores: Carlos María Peñaherrera Andrade, Eugenia del Rocío Peñaherrera Andrade, Fredy Aleny Peñaherrera Andrade, Martha Azucena Peñaherrera Andrade, Ledy Amelia Peñaherrera Andrade, Mónica Gisella Peñaherrera Andrade, César Ruperto Peñaherrera Andrade, Mélida Susana Peñaherrera Andrade, Jimmy Omar Peñaherrera Andrade, Digna Mélida Andrade Nogaies viuda de Peñaherrera, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, el señor Fredy Peñaherrera Andrade Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Carlos María Peñaherrera Andrade. La Presidencia dispone que el señor secretario informe que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	Nº DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIP USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Carlos María Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Eugenia Rocío Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Fredy Aleny Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Mónica Gisella Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
César Ruperto Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Mélida Susana Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Jimmy Omar Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Martha Azucena Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Ledy Amelia Peñaherrera Andrade	1131	1.131	1.131,00	10,00
Digna Mélida Andrade Nogaies	1131	1.131	1.131,00	10,00
TOTAL	11310		11.310,00	100,00

El señor Presidente de la Junta agradece a los concurrentes por su presencia, y el señor secretario elabora la lista de asistentes para ser incorporada al expediente respectivo. Inmediatamente, el presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2016. 2.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2016. 3.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios a los socios. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2016. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Carlos María Peñaherrera Andrade, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar

en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con la distribución de los beneficios a los socios del. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que como se ha observado en el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ha registrado una pérdida y pide que la misma sea absorbida por las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Reconocer la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y se proceda de acuerdo a lo solicitado por el Señor Gerente General. Inmediatamente, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las diez y ocho horas con quince minutos (18h15).



Fredy Aleny Peñaherrera Andrade
Presidente de la Junta
Socio



Carlos María Peñaherrera Andrade
Secretario de la Junta
Socio



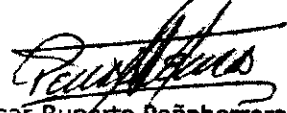
Eugenia del Rocio Peñaherrera Andrade
Socia



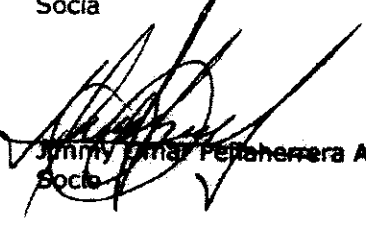
Monica Gisella Peñaherrera Andrade
Socia



Mélida Susana Peñaherrera Andrade
Socia



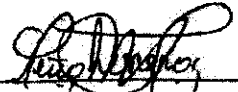
César Ruperto Peñaherrera Andrade
Socio



Jimmy Omar Peñaherrera Andrade
Socio



Martha Azucena Peñaherrera Andrade
Socia



Ledy Amelia Peñaherrera Andrade
Socio



Digna Mélida Andrade Nogaes
Socia